



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 195 2021-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 22 JUN. 2021

Vistos:

Oficio N° 565-2021-D-RSAb-DIRESA/AP. de fecha 14 de mayo del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la **Resolución Ejecutiva Regional N° 139-2019-GR-APURIMAC/GR**, del 22 de febrero del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Susabell Verenisse Vivanco Montaña	Tesorera	41955600	926152503	susabellm@gmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Tesorero/MFNC
Asist. Adm. JJAM.

